Quito, a 17 de marzo del 2012

INFORME DE GERENCIA

SEÑORES: SOCIOS DE TRANSGRECO CIA. LTDA.
Presente.-

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General de TRANSGRECO CIA. LTDA. , me es grato hacer llegar un cordial saludo a todos y cada uno de los socios que conformamos ésta compañía.

A continuación paso a informar a ustedes las actividades realizadas durante el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011.

Durante éste ejercicio económico se canceló cumplidamente las obligaciones con las distintas entidades como son: IESS, SRI, Superintendecia de compañías, Cámara de Comercio, y otras obligaciones como son: los servicios de transporte de socios y terceros, proveedores de útiles de oficina, arriendos, sueldos y beneficios sociales a empleados y demás acreedores. En el aspecto netamente contable les explicará más adelante el señor Contador de la Compañía.

Para mayor explicación haré un detalle puntualizando los aspectos más relevantes del año 2011, de la siguiente manera:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
16 JUN. 2012
OPERADOR 11
QUITO

PUNTO 1

El año 2011 se continúa con las oficinas en Guayaquil en el mismo lugar, en el inmueble de propiedad del señor Miguel Muñoz, en la parroquia de Pascuales, cooperativa Los Manguitos, Manzana 191, con un de arriendo $ 160 incluido agua y luz, manteniendo una garantía de $ 140. El consumo de las líneas telefónicas con los siguientes números 042-160 160 y 042-160 264 corre a cargo de la compañía, con la misma administración de Giovanni Mesías.

PUNTO 2

En lo que se refiere a la OFICINA DE GUAYAQUIL, cabe señalar que en este período y durante la administración del señor Giovanni Mesías se sigue manteniendo el ritmo de trabajo y dando atención a los clientes permanentes, cumpliendo con las expectativas esperadas.

En lo que se refiere a la OFICINA DE QUITO, con la señora Ximena Campos en la logística se mantiene el mismo nivel de carga, así como también hubo una considerable disminución de camiones de los socios, cabe anotar que durante este año si hubo algunos siniestro o accidentes en lo que se refiere al transporte (JCEV, 3 veces en éste año).

Desglosando los gastos mensuales con los que se cierra éste período tanto en Quito como Guayaquil tenemos que:

En la OFICINA DE GUAYAQUIL:

- Sueldo: Giovanni Mesías $ 350, administrador
- Arriendo: local más agua y luz $ 160.
- Teléfonos convencionales: 2 líneas: $ 50.37 promedio mensual.
- 2 Teléfonos Celulares: $ 58.23 mensuales, en el plan de movistar.

Dando un total de 618.60 dólares mensuales de gastos en Guayaquil.

En lo que se refiere a la OFICINA DE QUITO: se empieza este año en la misma oficina, inmueble de propiedad del Licenciado Leonidas Álvarez, con los siguientes gastos:

- Arriendo oficina: $ 240 dólares.
- Internet $ 20.16
- Teléfonos convencionales, 3 líneas: $ 64 promedio mensual.
- 2 Teléfonos celulares: 103.44 dólares mensual en plan de movistar.
- Caja chica: $ 50, para gastos varios (condominio, botellones de agua, luz, agua potable, artículos de limpieza, formularios, legalización de documentos, copias Xerox, útiles de oficina, envíos de documentos por tame).
- Gerencia General: $ 520, desde el año 2007
- Contador: $ 400, Silvio Noroña desde junio del 2010.
- Logística: $ 300, Ximena Campos, desde abril /11.
- Mensajero: $ 300, Juan Fabricio Chila, desde el año 2007.

Dando un total de 1.997,60 dólares mensuales de gastos fijos en Quito.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
16 JUN. 2012
OPERADOR 11
QUITO

Entonces se tiene un total entre Quito y Guayaquil de 2.616,20 dólares mensuales de gastos fijos.

A estos gastos también hay que sumar los gastos de: aporte patronal IESS, décimos, fondos de reserva, vacaciones, gastos bancarios, contribuciones a la superintendencia de compañías, cámara de comercio, mantenimiento y reparaciones (equipos de computación), publicaciones en la hora, imprenta, devolución de $ 100 del ticket de diciembre (Lucila Vela), multas de relaciones laborales y depreciaciones nos da un total anual de $ 10.367,02, a un promedio mensual de $ 863,92, dándonos un promedio mensual de $ 3.480,12.

PUNTO 3

Las aportaciones al 31 de diciembre del 2011 se encuentran de la siguiente manera:

	NOMBRE DEL SOCIO	VALOR DEL TIKET
1	Amaguaña Luís	$ 300
2	Angamaraca José	$, no aporta desde febrero /07
3	Avalos Emilio	$ 300 , desde abril/11
4	Sánchez Hernán	$ 300 , desde octubre/11
5	Chávez Paco	$, no aporta desde julio del 2010
6	Nogales Walter	$ 300
7	Pila Chicaiza Raúl Angel	$, no aporta desde febrero /07
8	Vela Diego	$ 450
9	Vela Lucila	$ 300
10	Vinocunga Miguel	$ 300
11	Vizuete Gustavo	$ 450
12	Yánez Mario	$ 300
13	Yánez Pedro	$ 300
14	Yánez Javier	$ 300
15	Yánez Kleder	$ 300
	TOTAL	$ 3.900,00

Estos 3.900 dólares que sería la recaudación mensual, sí todos aportaran estos valores durante todo el año, tendríamos un ingreso de $ 46.800, pero como algunos socios por alguna razón no aportaron el ticket mensual en forma permanente, únicamente se recaudó $ 39.180, lo anual nos da un promedio $ 3.265 mensuales.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
16 JUN. 2012
OPERADOR 11
QUITO

De donde se deduce que los ingresos en recaudación mensual es de $ 3.265, y los gastos mensuales son de $ 3.480,12, existiría una pérdida de $ 215.12 por mes.

Pero cabe señalar que gracias al aporte de terceros, al ingreso del 1.5% que era comisión de Kleder Yánez, y la liquidación de Luis Chávez, no hay perdida en este período, que se detalla en el balance.

En resumen y haciendo una relación con el año anterior tenemos que: los Ingresos de facturación y aportes de socios en el año 2010 fue de $ 473.112,11, y en el 2011 es de $ 498.525,74, lo que significa que en éste período se ha facturado $ 25.413,63 más en relación al año anterior.

PUNTO 4

Por lo que para el período 2012, esto es, considerando el mismo nivel de gastos, se tendrá aproximadamente lo siguiente:

Gastos en Guayaquil será de $ 618.60.
Gastos en los diferentes rubros variables de $ 863.92.
Gastos en Quito será de $ 1,997.60, incluyendo los $ 50, que se incrementó a la movilización del mensajero, que nos da un gasto total entre Quito y Guayaquil de $ 3.530,12 por mes.

PUNTO 5

Se recomienda a los señores socios que aunemos esfuerzos, cumpliendo con todos estatutos y el reglamento interno fijados por la Junta General de socios, por lo que se aspira que todos los socios pensemos en cambiar la modalidad de aportes a la compañía, para que se tenga alguna aspiración de poder capitalizar o tener solvencia económica interna en la compañía.

Por mi parte lamento mucho que la compañía ya tiene 11 años de funcionamiento y no se a logrado adquirir nada, y solamente se a trabajado para provecho personal de los socios.

En calidad de Gerente General deseo que se cumpla con todas las metas que se fijen en la Junta General de socios para el período 2012.

Gracias.

Atentamente,

TRANSGRECO
Cia Ltda
RUC 1791730151001

Lcdo. Kleber Yánez
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
16 JUN. 2012
OPERADOR 11
QUITO